

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

NOTA OFICIOSA

LA ANUNCIADA ASAMBLEA

Ha facilitado la Oficina de Información la nota siguiente:

«No parece preciso, después del discurso de Medina y de la nota oficiosa del Consejo de ministros de ayer y su ampliación, aclarar más el concepto que el presidente del Gobierno y éste tienen de lo que ha de ser la futura Asamblea; pero puesto que así lo desea algún periódico y el asunto es natural interés a la opinión pública, el Gobierno no tiene inconveniente, una vez recaído acuerdo sobre el particular, modificable acaso en detalles, en ampliar lo necesario para satisfacer la pública curiosidad.

La próxima Asamblea tendrá mero carácter consultivo; pero con facultad de iniciativas dentro del número de asuntos que le esté encomendado. Los miembros serán designados por Real orden; pero sujetándose a un cuadro que señale las representaciones a que deben responder.

El número de asambleístas será, aproximadamente, trescientos, que se organizarán en secciones y Comisiones, a las que corresponderá el peso de la labor a desarrollar, que solamente un día por semana, normalmente, se ofrecerá al conocimiento y discusión del pleno. Las discusiones de éste serán públicas, y habrá tribunas de público y de Prensa, sin que esto quiera decir que ha de ser difundible por la publicidad cuanto allí se trate y se diga para conocimiento e información exclusiva de los asambleístas.

Ha de ser función de la Asamblea la preparación e informe de leyes que el Gobierno le encomiende o le someta, el examen e informe de los presupuestos, el de créditos en suspenso de carácter dudoso por las vicisitudes y diversidad de criterios que han influido sus tramitaciones, la investigación administrativa de los dos últimos lustros, no sólo para deducir responsabilidades personales que deparen los Tribunales, sino para proponer la reorganización de la máquina burocrática de modo que sea económica y eficaz.

La misión más importante que a la Asamblea ha de encomendarse es la de presentar el proyecto de constitución del Estado y el de ley Electoral que ha de servir para la elección del primer organismo de carácter parlamentario a cuya aprobación se presente el proyecto de Constitución y todos los demás preparados por la Asamblea y aceptados por el Gobierno, que constituirán el verdadero programa articulado, cuando éste se presente a las primeras elecciones, contra otros programas que, con toda libertad, podrán exponer otros sectores o agrupaciones políticas.

El sistema electoral no está aún previsto; pero ha de responder a la verdad de que todos los ciudadanos, mujeres y hombres, con capacidad reconocida por ley que se dicte, pueden emitir su voto con absoluta libertad e independencia, pues toda coacción, compra o fraude de voto se castigará severamente. No habrá previas elecciones municipales ni provinciales, pues estos organismos no deben ser elegidos sino en la forma que prescriba la futura Constitución, y cuando ya funcione el primer Parlamento.

Después de mucho meditar los hombres que componen el Gobierno, y otros muchos, con quien el presidente del Consejo ha cambiado impresiones, no encuentran modo mejor de establecer una legalidad que no comprometa la obra que reciba, que, al parecer, es, hasta ahora, tan bien estimada por la gran mayoría de la Nación.

Bien se comprende que el Gobierno no es el llamado, sin abandono de otros quehaceres y obligaciones, a preparar esta labor, que, no obstante, orientará y dirigirá, y bien se comprende también que si el sistema no satisface a los que no admiten otro que el de volver al punto inicial, a la nefasta legalidad anterior a septiembre del 23, que con tantas corrupciones y daños fué compatible, abre un cauce para que en las primeras elecciones, o en otras, se recoja la verdadera voluntad del país consciente, que es de suponer que no sea sino la que España siga, de un modo normal y científico, políticamente, la marcha salvadora que emprendió hace cuarenta meses, y que cada día se ve más consagrada por el éxito.

Cuando el país quiera otra cosa, ya lo dirá claramente; pero es muy altivo para pedirlo sólo por afán de imitar servilmente a otros pueblos, que, por vivir, luchan denodadamente contra sus instituciones, gastadas y corrompidas, de que se han adueñado unas minorías acaudales, que, a su modo, ejercen una tiranía feroz, y que, desde luego, no son la representación de la civilización cristiana, ni de la civilización occidental, que, a toda costa, es preciso salvar, si se quieren evitar al mundo días de luto y vergüenza, que, por su extensión, darían carácter de mero episodio histórico a lo ocurrido en Rusia en los últimos diez años.

La Providencia ha rodeado a España de circunstancias que la permitan salvarse a tiempo sin haber llegado al estado de descomposición que hacía temer el quinquenio anterior al 23. Ningún obstáculo serio encuentra en su camino; elemental deber es, pues, de la presente generación reparar los males que le legaron las anteriores. Por eso nuestra obra es de fe, es de juventud y también es de belleza, ya que la mujer española la asiste con sus mayores entusiasmos.

ANIVERSARIO DOLOROSO

Con motivo de celebrarse ayer el aniversario del atentado regio en la calle Mayor, Su Majestad la Reina doña María Cristina y la Infanta doña Isabel enviaron al monumento de dicha calle preciosos ramos de flores.

Todos los Infantes estuvieron en Palacio cumplimentando a los Reyes. Su Alteza la Infanta doña Isabel, como hace todos los años en la misma fecha, asistió a una misa en la iglesia parroquial de San Ginés.

Los jefes y oficiales del regimiento de Wad-Rás, que es el que cubría la carrera en la parte de la calle Mayor donde ocurrió el atentado, estuvieron en Palacio, con su coronel, Sr. Liniens, visitando al jefe de la Casa militar de Su Majestad, general Berenguer, para rogarle hiciera presente al Monarca sus sentimientos de cariño y adhesión inquebrantable.

Los grandes vuelos

El capitán Ponck, el conocido «as» de la guerra, que está terminando sus preparativos para intentar el viaje aéreo Nueva York-París, distrae los pocos ratos que le quedan libres en buscar a los aviadores desaparecidos Nungesser y Coli. Desde Quebec ha telegrafiado que, en unión de algunos aviadores canadienses, buscan incesantemente, desde hace diez días, sobre la península del Labrador, golfo de San Lorenzo, y al Norte de Terranova, alguna traza del «Pájaro blanco».

Aseguran que han comunicado con más de cien barcos, de todos tamaños y nacionalidades, sin haber logrado descubrir el menor detalle, habiendo perdido ya toda esperanza.

El enviado especial de «O Seculo» habló con el aviador De Pinedo, que le repitió lo que ya había transmitido por cable a ese periódico, o sea que un fuerte viento contrario lo obligaba a usar más gasolina de lo que había previsto, y que por falta de combustible amará cerca del velero portugués «Infante Sagres», cuya tripulación lo trató fraternalmente. Más tarde encontraron el vapor italiano «Superga», que condujo a las Azores a De Pinedo y su avión. Con el fin de reparar las averías del «Santa María 2», De Pinedo se quedará unos quince días en Horta.

Lindbergh se embarca

El aviador Lindbergh tendrá que marchar a Nueva York antes de lo que se proponía. El jueves por la noche embarcará en el paquebot «Jorge Washington».

Parece que por razones diplomáticas el embajador de los Estados Unidos ha inducido a Lindbergh a emprender el viaje de regreso, logrando convencerle en una entrevista que duró hasta las dos de la madrugada. Se trata de que Alemania, Suecia y Holanda, entre otros países, han solicitado la visita de Lindbergh, y como todas las naciones tienen el mismo derecho y el aviador habría de complacerlas, permanecería en Europa mucho más tiempo del que dispone. Por no desatender a unos países y complacer a otros, Lindbergh regresará inmediatamente.

Naturalmente el aviador no podrá aceptar la invitación del Aero Club español para que visite España, y así lo ha telegrafiado.

Marruecos

Telegrama oficial

El general en jefe ha llegado en el día de hoy a Melilla con objeto de conferenciar con el comandante general de aquella zona, transmitiendo desde aquella plaza las novedades siguientes:

Zona oriental.—Columna teniente coronel Capaz desde zoco Telatza de Beni Ahmed efectuó enlace material con fuerzas francesas, llegando a Kauloch y conferenciando con el general Chambrún. A su paso fué saludado por todos los adueros que entregaron armamento. Me transmitió buenas impresiones sobre situación política aquella zona.

La impresión del general en jefe, después del recorrido efectuado en días pasados, es muy favorable.

Zona occidental.—Continúa el desarme, habiéndose recogido en el día de hoy 194 fusiles mausers en las cabilas de Beni Issef, Beni Gorfet, Beni Aros, Sumata Ahl Xerif.

Continúa el movimiento de concentración de columnas preparatorias para realizar las nuevas operaciones, ya aprobadas en el plan de campaña que viene desarrollándose.

Sin más novedad.

Aumenta la tranquilidad

TETUAN.—Sigue la consolidación política de las cabilas ocupadas recientemente en el Sur de la zona occidental y el avance de los grupos jafifanos, que, dirigidos por el general Sanjurjo, se mueven por la cabila de Beni Ahmed, se dedican después de cada salto de terreno insumiso al desarme de los adueros que quedan a retaguardia de nuestras líneas. Sólo en las últimas cuarenta y ocho horas han recogido el siguiente armamento: Uarmut de Beni Gorfet, 107; Beni Gorfet, 179; Beni Aros, 84; Sumata, 60; Beni Issef, 334; Ahl Xerif, 227; Beni Hamed, 36, que hacen un total de 1.066 fusiles de diversos sistemas que han sido arrancados de las manos del enemigo.

En Sumata se ha sometido el Hach Mexabel, que gozaba de gran prestigio entre los huídos.

Procedente de la zona francesa llegaron el sargento aviador y el bombardero, tripulantes del aparato que observaba la columna Capaz en el último avance sobre Ankud, y que por avería de motor aterrizó en las inmediaciones de una posición francesa.

En Ketama y Beni Guemil se han recogido 25 fusiles y han sido libertados los rehenes que entregaron los sometidos hasta depositar las armas.

Cabila dominada

TETUAN.—Con el último avance del teniente coronel Capaz, ha quedado asegurado totalmente el dominio de la cabila de Beni Ahmed, habiéndose convenido con el Mando francés la entrega de la parte Sur de la cabila, que provisionalmente estaba intervenida por el Protectorado amigo.

Continúa el desarme

TETUAN.—La labor de desarme dió ayer los siguientes resultados: Sumata entregó 29 fusiles; Beni Aros, 240; Ahl Xerif, 66; Beni Gorfet, 56, y Beni Issef, 261.

Las fuerzas de Intervenciones y la mehalha han realizado un nuevo recorrido por Senhaya, deteniendo a varios indígenas que no poseían certificado de haber entregado armamento y recogiendo, además, 25 fusiles y cañones de piezas de montaña.

Lo que dice Sanjurjo

MELILLA.—Procedente de Punta Pescadores, amará en Mar Chica un chidro Domier, conduciendo a los generales Sanjurjo y a sus respectivos ayudantes. Esperaban al comisario superior el general Castro Girona, las autoridades civiles e indígenas y muchos jefes y oficiales, no asistiendo el general Carrasco por encontrarse enfermo.

El general Sanjurjo, hablando con los periodistas, les manifestó que hasta ayer había permanecido en Ankud, dirigiendo el avance de la columna Capaz, que lleva a retaguardia la columna Mola. El enemigo buscó refugio en las alturas, desde don-

de, por las noches, intenta descender. Agregó que la vanguardia de la columna Capaz se halla a dos jornadas de Bab Taza, y podrá llegar a Xauen dentro de breves días. Nuestras columnas efectúan movimiento en combinación con las tropas francesas, que también operan en su zona con eficacia, no dando reposo al enemigo.

Como la situación está completamente despejada, ha venido a Melilla para conferenciar con el general Castro Girona sobre la intensificación del desarme y designación de autoridades jafifanas.

Francia en Marruecos

LARACHE.—No habiendo tenido resultado satisfactorio las negociaciones entabladas entre los jefes disidentes y los interventores franceses, el Mando planeó castigar a los insubmisos de los alrededores de Fez, comenzando el ataque por el macizo de Beni Maouia y otros puntos, donde se señalan grupos rebeldes.

Varias columnas se situaron en las alturas de Bu Zoulma, ocupando las crestas de Bu Mayata después de un combate, en el que tuvieron los franceses dos muertos y seis heridos.

La columna del coronel Huot ocupó una colina, donde, bien parapetado, resistía el enemigo, al que causó 15 muertos.

Se consideran muy satisfactorios los resultados de esta operación.

Los disidentes de Beni Mestara buscan abrigo cerca de Merrasens, sobre cuya posición planea el Mando un duro castigo.

HOMENAJE

MERECIDO

El alcalde de Barcelona, barón de Viver, ha enviado a los alcaldes de toda España una carta, en la que les comunica el acuerdo unánime del Ayuntamiento de esta ciudad de rendir homenaje de veneración, de cariño y de gratitud a Su Majestad la Reina doña María Cristina.

«Para que el homenaje del pueblo español—dice la carta—tenga la virtualidad y trascendencia que a tan egregia dama corresponde, ha sido iniciativa de este Ayuntamiento el dirigirse a todos los demás de España solicitando su adhesión, con el fin de hacer entrega de los acuerdos de las respectivas Corporaciones municipales tan pronto hayan sido reunidos.»

Por ello, ruega el barón de Viver a cada uno de sus compañeros, los presidentes de los Concejos españoles, que envíen a la Secretaría del Ayuntamiento de Barcelona, lo antes posible, copia del acuerdo recaído, para entregarlo a la augusta señora, con asistencia de los representantes de todos los Ayuntamientos de España.

Una vez fijada la fecha para tan solemne acto, que tendrá lugar en Madrid, y al que el barón de Viver invita a todos los alcaldes de España, se hará pública, a fin de que todos ellos puedan estar oportunamente en la corte.

INGENIEROS

MUERTOS

Se ha celebrado en el Museo de Ingenieros un acto solemne para inscribir en los cuadros de honor los nombres de los jefes y oficiales del Cuerpo, treinta y nueve en total, muertos en campaña o en accidentes de aviación. La lápida, colocada en la sala de modelos del Museo, aparecía adornada con dos magníficas coronas de flores naturales, enviadas por la Asociación de Damas de San Fernando, integrada por esposas e hijas de los jefes y oficiales del Cuerpo.

El general Sojo, jefe de la sección de Ingenieros del ministerio de la Guerra, dió lectura a los nombres de los jefes y oficiales que debían ser inscritos, a los que el general Marvá dedicó patrióticas frases de emocionado recuerdo. El teniente coronel Del Castillo leyó un inspirado soneto titulado «Nuestros nuevos héroes».

Asistieron al acto el jefe del Gobierno, ministro de la Guerra, capitán general, gobernador militar, generales Saro, Navarro Múzquiz, Soriano, Marvá, Los Arcos, Sánchez Monje, López Pelegrín, Mayandía, Moreno y Gil de Borja, Banús y Roche; coroneles Castañón, Tafur y Kindelán, y todos los jefes y oficiales de Ingenieros residentes en Madrid.

FIESTA DE LA AERONAUTICA ESPAÑOLA

El día 9 de junio, a las seis de la tarde, se celebrará en el campo de Aviación de Getafe una fiesta de la Aeronáutica española, como demostración de los progresos que ha realizado la construcción de aparatos, hélices y motores de nuestra Patria.

El acto será presidido por Su Majestad el Rey, que revisará 117 aviones, coonstruidos en talleres españoles, con todos sus órganos, no concurriendo todos los fabricados por estar algunos en Africa.

Esta fiesta será el complemento de las Exposiciones realizadas ya en Madrid y Barcelona.

La solemnidad se ajustará al siguiente programa:

Primero. Revista de los aviones por Su Majestad el Rey.

Segundo. Bendición de los mismos por el patriarca de las Indias.

Tercero. Desfile de las fuerzas de la Aeronáutica militar.

Cuarto. Distribución de premios a obreros militares y de la industria privada.

Quinto. Ascensión de un globo cautivo.

Sexto. Vuelos de aviones en formación e individuales.

Séptimo. Lanzamiento de paracaídas.

Octavo. Vuelos de aparatos especiales.

Noveno. Lanzamiento de un globo libre.

De las escuadrillas que van a ser bautizadas serán madrinas las Infantas doña Beatriz y doña Cristina, hijas de Su Majestad el Rey; la Infanta doña Beatriz, esposa del Infante D. Alfonso de Orleans; las Srtas. Carmen Primo de Rivera, Blanca O'Donnell y de Aritio; Sras. de Kindelán, de Loring, de Bayo, de Ortiz, de Echagüe, de Herrera, marquesa de Borja y Srta. de Elizalde.

Durante el acto se servirá un refresco a los invitados y Comisiones, y otro a los obreros de todas las fábricas que concurren con aparatos.

INAUGURACION DEL DISPENSARIO VICTORIA EUGENIA

Sus Majestades los Reyes D. Alfonso y doña Victoria inauguraron ayer mañana el nuevo Dispensario Antituberculoso Victoria Eugenia, construido en la calle de Fernando el Católico, esquina a la de Andrés Mellado. Los Soberanos, a quienes acompañaban el duque de Miranda y la duquesa de San Carlos, fueron recibidos por el ministro de la Gobernación, director general de Sanidad, gobernador civil y el alcalde y por la Junta del Real Patronato de la Liga Antituberculosa, representado por el marqués de Borghetto y condes de Casal y Solterra. También saludaron a los Reyes el médico director, señor Palacios, y el arquitecto autor del proyecto, don Amós Salvador.

Los Soberanos recorrieron todas las dependencias e instalaciones del establecimiento, desde el piso bajo a la terraza, y se enteraron minuciosamente de todos los servicios, que elogiaron. Terminada la visita, abandonaron el edificio. El público, muy numeroso, que se había congregado en la calle, tributó a los Reyes una cariñosa ovación.

Entre los asistentes al acto recordamos a la duquesa de la Victoria, marquesas de Argüelles y Miraflores, condesas de Torre Arias, Romanones, Heredia Spínola y Lebrija y doctores Codina y Castellví, González Gutiérrez (don Aureliano), García Treviño, Alonso Sañudo, Palacios Olmedo, Recalde, Arce, Alvarez Sierra, Santa Marina, Ugarte, Botella, López Domingo, Navarro, Blasco, Espinosa, Relimpio y Benito.

LA GUERRA EN CHINA

PEKIN.—El mariscal Chang Lo Lin ha comunicado al Cuerpo diplomático su propósito de retirar sus tropas, para llevarlas al Norte de Long Hai, y desde allí a la altura de Pao Tang Fu,

Se constituye el Consejo Superior de Aeronáutica

Presidió la reunión el marqués de Estella

Bajo la presidencia del marqués de Estella se reunió ayer en la Presidencia el pleno del Consejo Superior de Aeronáutica. En el estrado se sentaron también el vicepresidente del mencionado Consejo, general Soriano; el representante de la Asociación Francisco Vitoria, señor Fernández Prida; el coronel Kindelán, los vocales extraordinarios, Sres. Torres Quevedo y D. Juan de la Cierva (hijo); el capitán de fragata Sr. Cardona y el Sr. Las Peñas, jefe de la sección de Aeronáutica del ministerio del Trabajo.

El comandante Pérez Soane leyó el decreto de creación del Consejo y los nombramientos de sus miembros.

El general Primo de Rivera dió por constituido el Consejo y pronunció un discurso, en el que dijo que la Aviación española ha respondido con exceso a los medios que se le han dado.

Tuvo un recuerdo para los aviadores muertos en el cumplimiento del deber. Por intuición—añade—tuve la idea de reunir en este Consejo las tres ramas de la Aeronáutica, para que la unidad contribuyera a un gran progreso, y he de decir que en todas he hallado buenas disposiciones y que todos deponen sus intereses particulares ante el interés general.

Ahora nos ocupamos—continúa—de una línea internacional aérea, cuyos elementos principales serán españoles, aunque claro es que interviene la otra nación interesada. Se ha prescindido de papaleo y he dado toda clase de facilidades. Espero que será un hecho inmediatamente.

La Aviación civil, aun en mantillas, ocupará el papel que le corresponde en los servicios comerciales y postales. La militar y naval ha logrado gran eficiencia, debido en gran parte a su actuación en Marruecos.

Elogió al general Soriano y a los señores Torres Quevedo y Fernández Prida, y a todos los vocales, de cuyo talento y laboriosidad espera una gran obra de conjunto. El Consejo propondrá leyes y reglas que al jefe del Gobierno referendará, pues está seguro que han de ser acertadas.

Le contestó brevemente el general Soriano.

Cruz Roja Española

La corrida de la Cruz Roja

Patrocinada por Su Majestad la Reina, el martes, día 7 de junio, se celebrará en Madrid la corrida a beneficio de la Cruz Roja Española, organizada como en anteriores años, por la Asamblea Suprema.

Los toros que se lidiarán serán de Antonio Pérez, de San Fernando y los matadores encargados de despacharlos son Valencia II, Villalta y Agüero.

Antes rejoneará dos toros Antonio Cañero.

En el redondel estará dibujado con sermón de colores el emblema de la Institución y los palcos con tapices de la Real Fábrica.

Asenso merecido

A propuesta de la Asamblea de la Cruz Roja de Valladolid, ha sido ascendido a

la categoría de comandante ayudante del inspector jefe de la Ambulancia número 46, D. Pedro Peral.

Este ascenso es merecidísimo y justo puesto que el Sr. Peral viene, desde hace seis años, desempeñando importantes servicios en la Cruz Roja, tanto ahora en Valladolid, como antes en otras capitales.

Muy sinceramente le felicitamos.

De viaje

De Valladolid ha salido para Balbao, donde pasará el verano, el alumno de Medicina y oficial tercero de la Ambulancia de la Cruz Roja Valisoletana, D. Manuel Martín Acosta.

Retrato tapiz

del Excmo. Sr. D. Severiano

MARTINEZ ANIDO

al óleo, inalterable (50 por 80). Se remite a Corporaciones, entidades oficiales, particulares, por el solo coste (25 pesetas), en su homenaje. «ITALO-IBERICA, Fuencarral, 51 duplicado, Madrid.

CÍRCULO DE LA UNIÓN MERCANTIL E INDUSTRIAL

Celebradas las elecciones para designar las personas que habían de ocupar los cargos vacantes, la Junta de gobierno del Círculo de la Unión Mercantil ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, D. Manuel Aleixandre; vicepresidente primero, D. Enrique Benito Chavarri; vicepresidente segundo, don Esteban Durán Cabrera; contador, don Enrique de Vega; tesorero, D. Juan Bautista Mato Menéndez; bibliotecario, D. Manuel Gálvez Rodríguez; secretario, D. José María Mireno Ferrer; vicesecretario, D. Miguel Cañete Parrilla, y vocales: D. Hilario Muñoz Rodríguez, don Luis Vilgas R. Arango, D. Modesto Macho García, D. Joaquín Verdascos de Pedro, D. Vicente Rico Martí y D. Manuel Martínez Gutiérrez.

CARABINEROS

Ingresos

Por reunir las condiciones prevenidas, han sido admitidos en el Cuerpo como Carabineros, con destino a las Comandancias que se indican, los señores siguientes:

Altas como carabineros de Infantería: Cándido Rome Mateo, Tamás Sastre Taberna, Antonio Medina Salmerón y Francisco Mancilla Martín, a Algeciras; Andrés Riveiro Martínez, a Navarra; José Rodas Venegas y Gerardo Rodríguez Carrasco, a Gerona; Bonifacio Ibarondo Monje y Gerardo Maeso Picón, a Navarra; Cándido Calomarde Pardo, a Gerona; Celso Pons Pagés, a Navarra; Francisco Puche González, a Gerona; Eugenio Pérez Hernández, a Navarra; Germán Gómez Barajas, José Alvarez Núñez, Claudio Iturbide Alegre, Bartolomé Rodríguez Abril, Manuel Borrego Pérez y Manuel Rubio Ortega, a Algeciras; Salvador García Martín y Pedro Prados López, a Gerona; Joaquín Parra Olivares, Natalio Herrera Argenta y Joaquín Ballesteros Aldonza, a Algeciras.

Altas como carabineros cometas: Tomás González Gómez y Aurelio Pérez Domingo, a Navarra; Eugenio San Cristóbal Bajo y Ramón Martínez Sevilla, a Estepona; Eduardo Carrón Expósito, a Almería, y Francisco Córdoba Marín, a Alicante.

Lotería Nacional

Números premiados en el sorteo celebrado hoy, día 1 de junio de 1927

PREMIOS MAYORES

Núms.	Pesetas.	Poblaciones.
14.096	100.000	Madrid.
6.582	60.000	Madrid.
30.438	20.000	Madrid.
1.324	1.500	Madrid.
3.218	1.500	Madrid.
7.647	1.500	Madrid.
8.386	1.500	Madrid.
10.424	1.500	Madrid.
10.821	1.500	Madrid.
17.257	1.500	Madrid.
17.925	1.500	Oviedo.
18.034	1.500	Madrid.
19.057	1.500	Madrid.
25.283	1.500	Barcelona.
28.321	1.500	Córdoba.
30.749	1.500	Madrid.
32.589	1.500	Barcelona.
33.120	1.500	Madrid.

Premiados con 300 pesetas.

DECENA

36 62

CENTENA

363 892 850 702 520 784 480 210 708 415
691 506 606 354 806 848 780 189 868 432
382 741 525 555 676 431 855 316 610 302
884 761 984 735 263 631 591 117 774

MIL

527 542 178 844 219 952 925 216 964 115
386 788 052 703 442 545 144 616 149 246
356 075 649 606 901 780 929 946 983 877
250 018 038 826 949 573 620 283 136 786
495

DOS MIL

724 338 352 246 669 501 856 448 339 022
032 934 544 219 652 263 324 205 136 727
036 043 107 594 706 577 666 509 522 863
396 245 836

TRES MIL

539 600 444 555 750 572 318 650 438 484
070 523 453 040 227 336 130 236 928 771
493 744 254 675 607 061 851 714 415 357
926 780 796 996

CUATRO MIL

883 834 509 200 104 454 684 250 969 570
090 425 915 334 279 340 434 724 807 736
926 514 930 590 606 777 986 315 610 245
413 465 567 272 845 854 494 841 100 487
693

CINCO MIL

044 501 616 411 514 277 362 143 891 249
234 516 251 595 004 637 184 977 840 580
521 496 104 529 696 442 148 352 603 573
655 414 008 149 210 835 338 224 869 794

SEIS MIL

199 360 313 243 909 966 107 692 269 420
670 206 709 350 985 000 905 354 356 328
157 741 556 560 484 494 478 218 693 179
567 026 138 490 550 972 138 681

SIETE MIL

560 377 623 744 935 813 999 810 763 454
049 071 709 132 632 5148 685 120 222 694
645 228 538 925 247 631 678 585 617 416
506 265 131 774 589 167 606 670 633

OCHO MIL

565 609 128 886 893 706 580 962 458 737
987 915 209 557 229 935 850 297 020 665
164 960 449 870 204 978

NOVE MIL

909 007 011 975 241 529 567 117 923 632
559 377 348 295 522 254 049 415 499 887
081 484 743 670 798 400 310 165 758 267
629 802 845 165 036 977 629 334 710 367
453

DIEZ MIL

539 599 437 808 534 002 481 819 984 948
629 298 774 294 152 579 871 288 261 310
143 193 321 457 443 761 817 920 434 727
177 662 562 881 397

ONCE MIL

670 928 583 629 778 536 904 721 439 971
425 614 526 426 049 933 023 279 705 462
459 047 443 795 071 800 698 728 159 890
767 798 131 710 762 854 066 437 565 555
873

DOCE MIL

074 461 223 140 832 570 880 858 012 780
597 522 834 986 324 254 610 274 312 08
397 176 226 079 053 171 143 445 130 092
889 615 165 714 043 400 097 479 907 515
339

TRECE MIL

260 459 334 692 876 374 891 597 872 08
227 015 990 059 379 148 815 159 941 912
053 364 367 008 041 119 361 449 823 277

CATORCE MIL

176 630 437 920 024 077 025 829 708 259
188 850 266 978 983 887 790 310 207 722
229 057 023 652 454 583 418 846 808 245
565 139 120 269 906 622 753 577 974 942

QUINCE MIL

817 754 975 104 076 868 995 003 395 957
925 131 587 491 023 858 309 183 163 867
409 796 785 782 502 441 970 927 240 308
028 624 426 175 401 535

DIEZ Y SEIS MIL

271 861 503 917 185 094 243 220 221 525
832 450 403 417 921 830 232 446 899 512
17 0233 182 378 513 747 229 412 081 183
340 076 522 692 854 961 977 197 298 943
255

DIEZ Y SIETE MIL

903 311 322 431 322 554 089 108 776 475
686 032 408 694 728 957 275 077 399 294

503 845 015 648 843 136 578 339 076 549
394 828 647 861 599 690 371 700 074 293

DIEZ Y OCHO MIL

312 129 944 599 397 261 805 752 305 127
641 098 581 252 697 649 280 377 693 000
130 804 881 646 547 291 500 448 240 620
170 095 513 759 396 174 164 042 396 174
164

DIEZ Y NUEVE MIL

187 782 862 509 687 987 136 464 596 273
543 742 981 870 246 022 146 899 664 759
560 855 966 399 002 837 921 807 921 945
847 770 896 064 162 149

VEINTE MIL

708 940 528 369 819 853 060 691 557 780
877 840 419 584 954 427 265 897 663 028
074 278 260 452 333 149 646 785 849 850
370 838 572 675 475 508 732 475 732 508
775

VEINTIUN MIL

673 954 187 727 490 481 539 963 126 577
439 105 699 805 220 338 256 224 314 790
159 211 142 417 247 043 826 247 043 826
589 993 757 996 932 982 368 767 734

VEINTIDOS MIL

668 110 401 786 249 528 788 512 037
663 049 785 804 458 209 962 502 159
224 146 041 079 324 269 483 268 646
265 189 137 769 565 127 380 402 846
703 498 727 150 550

VEINTITRES MIL

904 404 352 982 733 821 120 432 076
421 304 796 857 519 200 772 205 070
972 007 437 083 165 804 176 101 729
602 661 340 236 397 894 445

VEINTICUATRO MIL

284 659 422 585 946 850 581 691 513
451 894 438 041 047 898 902 581 345
429 062 457 392 681 655 120 666 391
475 740 930 497 564 988 429 658 764
227 871 381 778

VEINTICINCO MIL

485 323 549 570 382 621 522 710 648
367 894 420 052 520 842 896 244 847
338 325 065 708 760 436 684 421 222
348 013 618 043 966 667 745 444 736
494

VEINTISEIS MIL

752 313 663 760 010 093 293 598 580
542 405 448 768 673 476 792 415 485
878 493 836 993 182 048 795 520 509
321 834 228 691 788 281 318 699 139
742 378 034 756 159

VEINTISIETE MIL

787 051 348 506 757 159 600 847 452
129 892 321 131 020 419 956 090 784
291 716 648 372 499 955 900 753 231
313 662 953 577 235 305 679 611

VEINTIOCHO MIL

933 078 760 309 030 905 864 994 771
730 001 962 885 397 914 461 817 576
824 364 437 568 209 514 196 673 208
774 750 838 346 643 326 038 586 233
795 463 404 030

VEINTINUEVE MIL

315 105 375 130 835 275 009 924 121
904 460 672 517 343 938 499 583 126
599 263 856 637 027 581 250 342 430
466 590 099 226 272 101 116 821 814

TREINTA MIL

818 082 517 531 419 586 296 864 532
395 778 142 716 645 923 668 318 603
108 691 855 036 725 623 115 812 326
759 709

TREINTA Y UN MIL

477 360 698 070 753 347 730 182 662
638 562 835 332 602 959 184 975 592
886 458 661 303 225 249 906 027 014
474 137 591 639 194 228 151 269 755

TREINTA Y DOS MIL

243 965 113 930 138 514 570 628 513
831 862 239 592 397 998 918 495 711
209 782 131 868 875 886 669 287 992
208 734 625 311 852 775 223 859 749
153 939 701 116 821

TREINTA Y TRES MIL

039 468 193 107 856 210 059 410 432
295 133 128 418 141 333 711 158 641
342 340 498 829 060 013 264 910 194

TREINTA Y CUATRO MIL

343 023 270 801 344 588 244 750 809
225 606 514 665 325 717 746 445 280
567 605 954 132 901 927 778 411 693
939 414 615 189 580 103

TREINTA Y CINCO MIL

122 480 182 621 987 522 025 105 300
208 307 690 999 954 624 744 275 506

804 058 005 356 140 670 972 510 091
677 523 995 358 938 455 266 963 121
780 000 726 745

TREINTA Y SEIS MIL

865 358 543 266 660 825 880 471 995
511 982 042 763 592 884 513 020 583
043 548 988 008 911 046 324 654 764
613 255 318 090 718 135 471 936 268
036 515 315 459

TREINTA Y SIETE MIL

734 773 638

SALVAMENTO DE NAUFRAGOS

La Sociedad de Salvamento de Naufragos ha celebrado junta general, bajo la presidencia de D. Diego Arias de Miranda.

Según la Memoria que en ella se leyó, tiene hoy la Sociedad cincuenta y cinco estaciones, incluidas las de Africa. En ellas funcionan cuarenta y dos botes inmersionables, de adrizamiento y desague automáticos, de los que ocho poseen motores de perfeccionados sistemas; posee también sesenta y cuatro lanzacabos, o portaamarras, de 500 metros de alcance. Las casetas construidas para albergue de todo este material son sesenta y siete.

La Sociedad, con el exclusivo empleo de sus botes y lanzacabos, ha salvado desde que se fundó, hace cuarenta y siete años, las tripulaciones completas de 113 buques de alto bordo, a saber: 17 ingleses, 10 franceses, 3 italianos, 6 noruegos, 3 norteamericanos, 2 rusos, un austriaco, un dinamarqués, un portugués y 64 españoles.

Además, la Sociedad ha registrado y premiado hechos de abnegación y valor que arrojan un total de 12.072 vidas salvadas de las olas.

También desde su fundación, ha concedido como premio a los salvadores 18 medallas de oro, 960 de plata, 2.636 de bronce, y en metálico, 167.566 pesetas.

Francisco Pascual, Gaspar Villarejo, José Gómez y Manuel Casarrubio.

De la de Lérida: Veinticinco, al cabo Luis Santos y guardias Demetrio Rodríguez, Bautista Ibreros, Eduardo Santos, José Ramos, José Gómez, Vicente Escorial y Miguel Merino; veintiocho, al guardia Jacinto Gordo.

De la de Castellón: Veinticinco, a los guardias Alfredo Marramar, Salvador Román, José Artiga, Ramón Ramos, José Jori, Angel Berbel, Ramón Ferrer, Camilo Ramos y Celestino Ribes.

De la de Coruña: Veinticinco, a los guardias José Santizo, Angel Paredes, Manuel Caño, Miguel Sastre, Antonio Ferrero, Jesús Chao, Laureano Casillas y Mariano Jiménez; veintiocho, al guardia Manuel Carreira; quince, al corneta Avelino Sánchez y guardia D. Fausto Romero; veinte, al guardia Juan López.

De la de Infantería del 14 tercio: Veinticinco, al sargento Antonio Arroyo, corneta Moisés Alonso, guardia Eugenio López, Emilio Landazuri, Gabriel Manzanares, Tomás Jiménez, Pedro Gómez, Arsenio de la Flor, Mariano de la Cruz, Julian Morales, Pedro Jiménez, Serapio Nieto y Manuel Mateos.

tura de relaciones diplomáticas con Rusia.

El Comité ejecutivo de la Tercera Internacional comunista, reunido en sesión plenaria, ha aprobado la resolución proponiendo la expulsión del partido del señor Trotsky, como se mantenga éste en la actitud «fraccional» que tiene adoptada.

El Comité ha publicado un mensaje, dirigido al proletariado mundial, exhortándole a apoyar la revolución china. En ese documento se dice que el haber roto el Gobierno conservador inglés las relaciones diplomáticas con la Rusia soviética constituye una señal de gran peligro de guerra.

Las Trade Unions

LONDRES.—La Cámara de los Comunes ha aprobado, por 270 votos contra 113, el artículo quinto del proyecto de ley concerniente al régimen de las Trade Unions, por el cual se prohíbe a los funcionarios públicos pertenecer a ninguna organización ajena a las formadas exclusivamente por el personal al servicio del Estado.

Crisis monetaria

El Gobierno japonés ha decidido suspender las expediciones de oro al extranjero hasta que se realicen las medidas adoptadas para la supresión del embargo sobre el oro.

El Gobierno ha ordenado al Banco del Japón la venta de sus obligaciones nacionales, con objeto de atenuar los efectos de la inflación.

Un ultimátum

EL CAIRO.—El alto comisario, lord Lloyd, ha hecho entrega al primer ministro de una nota de su Gobierno, que se considera en los círculos egipcios como un verdadero ultimátum. Más que de aceptar sus términos, el primer ministro habla de dimitir.

El periódico liberal «La Libertad» censura al Parlamento por haber provocado esta crisis, a causa de su falta de moderación en los debates.

Telegramas del extranjero

Incendio en un acorazado

He aquí las noticias del incendio producido a bordo del acorazado inglés «*eternum*», donde viajan oficialmente, de regreso de Australia, el duque y la duquesa de York, hijos de los reyes de Inglaterra.

El siniestro ha tenido gran importancia, y hubo unos momentos en que se temió una verdadera catástrofe. El incendio comenzó en las calderas, ordenando acto seguido el comandante que se mandaran y que se pararan las máquinas. El fuego no duró doce horas, a pesar de los grandes esfuerzos que hicieron la oficialidad y la marinería para sofocarlo.

En cubierta y en los puentes los marineros comenzaron las faenas para armar los botes y proceder a la evacuación del barco, previa la inutilización de los proyectores de cañones y ancladoras.

Se dirigieron varios despachos radiotelegráficos al crucero «*Sydney*», que se encontraba en aguas australianas, en previsión de lo que pudiera ocurrir.

El duque de York ha participado activamente en los trabajos de extinción del incendio, que, al fin, pudo lograrse.

Las pérdidas no han sido cuantiosas, siendo la instalación eléctrica del hermoso barco la que más ha sufrido.

Hubo que lamentar cuatro heridos leves entre la dotación.

La duquesa de York ha dado pruebas de entereza en todo momento.

El Ejército francés

La Cámara de los diputados ha discutido el proyecto de ley de reorganización general del Ejército.

El socialista Sr. Renaudel dijo que el nuevo sistema, en caso de un ataque imprevisto, no pondría a disposición del Gobierno más de 15 divisiones, que no podrían entablar combate sino al cabo de tres o cuatro días. Por el contrario adoptándose el sistema preconizado por los socialistas, la defensa nacional contaría con más elementos y mucho antes. Añadió que, de no modificarse hondamente el proyecto, los socialistas no podrían votar en pro del mismo.

«Además—agregó—, el mejor sistema de defensa está en desarrollar una política de paz netamente concretada, y semejante política debiera iniciarse con la evacuación inmediata de la zona rhenana que ocupan las fuerzas aliadas.»

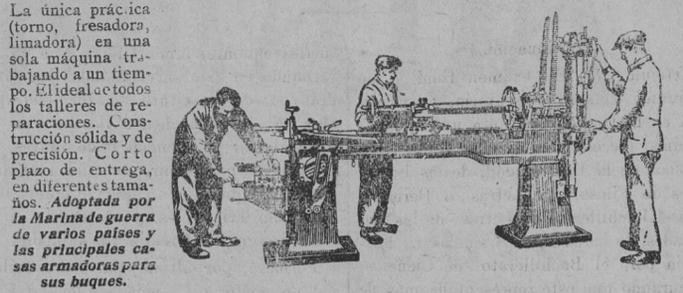
Los soviets

El encargado de Negocios de los soviets ha pedido al Gobierno que autorice al personal de la Sociedad Arcos para residir en Inglaterra durante la liquidación de los asuntos que tiene pendientes dicha Sociedad, advirtiéndole que, de no concederse la solicitada autorización, todos los asuntos en curso serían liquidados rápidamente, con grave perjuicio de los intereses tanto de Rusia como de Inglaterra.

La Embajada alemana en Londres ha comunicado al ministerio de Negocios Extranjeros que queda encargada de la defensa de los intereses rusos en Inglaterra por todo el tiempo que dure la rup-

¿Todavía no tiene Vd. su taller propio de reparaciones?

AGENCIA TECNICA INDUSTRIAL, Serrano, 26 Madrid, suministra la Máquina herramienta universal "ALLIANCE"



La única práctica (torno, fresadora, limadora) en una sola máquina trabajando a un tiempo. El ideal de todos los talleres de reparaciones. Construcción sólida y de precisión. Corto plazo de entrega, en diferentes tamaños. Adoptada por la Marina de guerra de varios países y las principales casas armadoras para sus buques.

Telegramas de provincias

Del accidente de Pulpi

MURCIA.—Comunican desde Aguilas que ha fallecido la niña Carmen Carrillo una de las víctimas del accidente ferroviario de Pulpi.

El gobernador ha ordenado el traslado del cadáver a Lorca.

Dicha autoridad ha recibido un escrito firmado por los familiares de los heridos en el citado accidente, agradeciendo a las autoridades, médicos, Exploradores y personal de la Compañía ferroviaria los actos de caridad realizados, añadiendo que los hospitalizados en Aguilas continúan mejorando.

Presupuesto extraordinario

VIGO.—El pleno municipal aprobó el presupuesto extraordinario de un millón cuatrocientas cuarenta mil pesetas, para aumentar las captaciones de agua y emprender otras obras de interés público.

Junta de Urbanización y Acuartelamiento

BARCELONA.—Se ha reunido, presidida por el capitán general, la Junta de Urbanización y Acuartelamiento. La reunión ha durado hasta cerca de las dos de la tarde. Contra lo que se había dicho, no se ha examinado en ella ofrecimiento alguno de terrenos de los que se han presentado, pues ello no se hará hasta que haya terminado el plazo que se dió para la presentación de los mismos. Se ha limitado la Junta a examinar el reglamento por el que habrá de regirse, y que ya fué aprobado por el Gobierno.

También se trató de la cuestión económica, o sea de la forma en que deben hacerse efectivos los ingresos de la Junta, tanto por lo que se refiere a Aduanas como a la parte que ha de proporcionar la propiedad.

Los Comités de obras y de Hacienda quedaron encargados de redactar las respectivas ponencias.

El Congreso Nacional de Riegos

En Barcelona se ha celebrado la cuarta sesión del Congreso Nacional de Riegos, en el palacio de Arte Moderno, de Montjuich. El ponente de turno, don Enrique Alcaraz, ingeniero agrónomo, disertó acerca del «Desarrollo» progresivo del cultivo y nuevos regadíos, relacionados con los avances de la colonización.

Hicieron observaciones varios de los congresistas, y se aprobó la totalidad. Después se promovió un debate muy vivo acerca de la previa declaración de que el problema de la colonización debe considerarse, ante todo, un problema económico y social.

BARCELONA

BARCELONA.—De Gerona comunican que han sido puestos en libertad 150 reclusos del penal de Figueras, que se han acogido a los beneficios del indulto con motivo del XXV aniversario de la coronación de D. Alfonso.

Comunican del pueblo de Vallsarení, situado en las inmediaciones de Manresa, que, después de doce horas y veinticinco minutos, ha descendido felizmente el globo «Icaro», procedente de Guadalajara, tripulado por varios individuos del Cuerpo de Ingenieros, que han regresado ya, por ferrocarril, a su punto de destino.

El director del Observatorio Fabra, D. José Comas Solá, ha hecho público

que en un cliché obtenido en la noche del 24 del mes actual aparece un nuevo pequeño planeta, de 12° 5' de magnitud. Su posición, a las veintidós horas cincuenta minutos, era la siguiente: Ascensión recta, diez y seis horas trece minutos cuarenta y nueve segundos. Declinación austral, 12° tres minutos dos segundos. Esta posición corresponde a la constelación Oíncos. El nuevo planeta retrograda diariamente de un minuto en ascensión recta, mientras su declinación austral disminuye doce minutos cinco segundos.

Comunican de Monistrol de Montserrat que se ha desprendido de la montaña una roca de un volumen de 400 metros cúbicos, obstruyendo el camino. Por fortuna, no ha habido que lamentar desgracia personal alguna.

MATA-CHIN...

Preparación líquida, única infalible para la destrucción instantánea y segura de las CHINCHES

Producto científico garantizado. Usadlo, que los efectos serán sorprendentes!

De venta en las droguerías, bazares, farmacias, etc., de toda España. Concesionario: P. MORENO, Mayor, 35, droguería, MADRID.

GACETILLAS DE TEATROS

MARAVILLAS.—Debut de Carmen Flores. Esta artista, cuya actuación en América ha sido un nuevo suceso, reaparece en este teatro el próximo viernes, con un repertorio de canciones originales y populares que serán un verdadero éxito. No deje de presenciar la reaparición de este ídolo del público de Madrid.

¿Ha visto los nuevos tangos de la orquesta Bianco-Bachicha? Pues es algo tan típicamente dicho que todos los días se produce un alboroto de aplausos. Ramper, aviador, Ramper, rey del volante aéreo. Véale hoy mismo.

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las diez y tres cuartos. Los extremeños se tocan.

ESLAVA.—A las seis y media. El carnet de Eslava y Las castigadoras. A las diez y media. El carnet de Eslava y Las castigadoras.

ZARZUELA.—El miércoles, 1 de junio de 1927, el hiperespectáculo del Hipódromo de Nueva York, los 30 filiputenses de Singer. ¡Lo que jamás se vió en Madrid!

CIRCO DE PARISH.—A las diez y media hasta las doce, gran función de circo por la compañía de Leonard Parish. A continuación del espectáculo de circo, a las doce, torneo de luchas grecorromanas.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y tres cuartos, Feria de abril en Sevilla. El curiosgrafo, Las inyecciones y Hermanas Pinillos.

MARAVILLAS.—(La Catedral de las Variedades). A las diez y tres cuartos, grandioso festival criollo en honor de la orquesta Bianco-Bachicha, con la cooperación de Ramper, Rudy-Nelly-Ralston, las chicas de Rómea y otras importantes atracciones.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Publica los siguientes destinos:

Maestros armeros: D. Agustín Franco, al batallón Gomera Hierro; D. Paulino Sánchez Suárez, al regimiento de Melilla; D. José López Alvarez, a Regulares de Alhucemas; D. Alvaro Arias, al regimiento Castilla; D. Marcelino Mori, al batallón Africa; D. Rafael Merino, a Regulares de Tetuán; D. Emilio Ruiz de la Peña, al regimiento Africa; D. Emilio Ramos Rodríguez, al mismo; D. Luis Arija, al de Sicilia; D. Emilio Maja, al de Cuenca; D. Manuel Escotet, a la zona de Ceuta; D. Francisco Martínez Fernández, a la misma;

Ajustadores: D. Luis Villén, a Ceuta; D. Francisco García Ferri, al sexto regimiento de Artillería ligera; D. Eduardo Mera, a Artillería de campaña de Larache; D. José María Castelló, al octavo de Artillería; D. Cayetano Ruiz Hernández, a Ceuta; D. Víctor Naya, al octavo de Artillería a pie; D. Manuel Ramón, a Artillería costa; D. Victoriano Expósito, al tercero de montaña; D. José Busto, a Artillería de Melilla; D. Leopoldo Sánchez Monasterio, a Artillería de Melilla.

Carpinteros: D. José Conchado, al octavo de Artillería a pie; D. Joaquín Abellán, al primero; D. Francisco González Fernández, al 15 de Artillería ligera.

Herradores: D. Luciano Fernández del Pozo, al séptimo de Artillería a pie; don Pedro Gelaber al 11 de Artillería ligera.

Por un real extra para Vd. radicamente los CALLOS

VERRUGAS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, ETC. usando el patentado VNGÜENTO MORRICH.

Farmacia Central Suebla 11 Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de específicos.

125 pesetas bote o 25 ptes muestra de prueba

ELECTRICIDAD — BRONCES ARTISTICOS APARATOS DE ESTILO - RADIOTELEFONIA

JOSE ORUETA

Objetos para Regalos :—: Precios de Fábrica

Cruz, núm. 12 MADRID Teléf. 13152

CASA BENITEZ A TOCHA, 3

Para comuniones ofrece el más grandioso surtido en trajes para niños. Trajes lana con banda y lazo bordado en oro, 60 pesetas. GRAN VARIEDAD DE MODELOS TELEFONO 13.284

Reglamento provisional de exámenes en los estudios de Segunda Enseñanza

(Continuación.)

Artículo 27. El examen final o de conjunto, siempre obligatorio, se verificará en la Universidad ante un Tribunal de cinco jueces. Tres de ellos serán catedráticos de la Universidad, de las Facultades de Filosofía y Letras o Derecho, para el Bachillerato de Letras; de las Facultades de Medicina, Ciencias o Farmacia para el Bachillerato de Ciencias, procurando que esté representada más de una Facultad en cada Tribunal, y que los catedráticos sean titulares de las materias más afines y serán designados para cada convocatoria por el rector, a propuesta de las Facultades, así para vocales como para suplentes en el número necesario.

Figurará, además, un catedrático del Instituto de donde los alumnos procedan y perteneciente a la misma Sección de Letras o de Ciencias, respectivamente, que sea objeto de examen.

Estos catedráticos serán designados cada convocatoria por el rector, a propuesta, en terna, del director del Instituto

correspondiente, procurándose que vayan turnando en este servicio todos los catedráticos de Instituto en los distintos años. Si fuese necesario formar más de un Tribunal de Ciencias o de Letras, se propondrá por el director del Instituto donde radique la Universidad tantas ternas como Tribunales, y de cada una de ellas designará el rector un suplente.

Formará, por último, parte del Tribunal un doctor o licenciado ajeno al Profesorado oficial, que resida en la población donde radique la Universidad, preferiéndose los doctores incorporados a la Universidad que formen parte de su Claustro extraordinario. Este vocal pertenecerá a las Facultades de Filosofía y Letras o Derecho para el Bachillerato de Ciencias, y a las de Medicina, Ciencias o Farmacia para el de Letras.

Serán designados por los decanos y el rector en junta celebrada al efecto, tres doctores o licenciados en su defecto, con igual residencia, por cada Tribunal que haya de funcionar en cada convocatoria, entendiéndose que los designados en se-

gundo y tercer lugar actuarán como suplentes por su orden.

Artículo 28. El Tribunal será presidido por el catedrático de Universidad más antiguo, excepto si forman parte del mismo el rector, el vicerrector o algún decano, en cuyo caso presidirán éstos, por su orden.

Artículo 29. El examen constará de los ejercicios siguientes:

Un ejercicio escrito, breve pero intenso, que será eliminatorio, sobre dos temas de las asignaturas peculiares de la Sección, previo sorteo de asignaturas y a elegir por el alumno entre tres temas sacados a la suerte por cada asignatura designada.

Dispondrá de cuatro horas como máximo para este ejercicio, siendo aplicable el artículo 19.

Artículo 30. Estos ejercicios se calificarán por puntos, atendiendo el Tribunal tanto a los conocimientos como al grado de comprensión que el alumno demuestre, pudiendo cada vocal adjudicar de cero a seis puntos por cada tema, resultando como calificación el cociente de dividir por cinco las sumas de todos los puntos adjudicados. Para aprobar se necesita un mínimo de seis puntos.

El alumno que no los obtuviera no podrá pasar a practicar los demás ejercicios, estampándose en su papeleta de exa-

men la nota de no admitido, pudiendo repetir el examen en la convocatoria siguiente.

Artículo 31. Los que hubiesen aprobado dicho ejercicio escrito contestarán a preguntas de las asignaturas propias de la Sección de que se examinen sobre las cuales no hubiese versado el examen escrito.

Y contestarán también, en los exámenes de Letras, a algunas preguntas sobre Algebra y Trigonometría y Agricultura; y en los de Ciencias, sobre Geografía política y económica e Historia de la Civilización española.

Verificarán, por último, un ejercicio práctico.

En la Sección de Letras consistirán los ejercicios prácticos para cada alumno en lectura y comentarios hechos por el mismo sobre algún pasaje de obras filosóficas o literarias que el Tribunal designe, sin que exceda el tema de los cuestionarios oficiales; ordenación y traducción de algún fragmento de la literatura clásica latina.

En la Sección de Ciencias, los ejercicios prácticos consistirán, para cada alumno, en resolución de problemas de Matemáticas, Física y Química, de conocimientos y manipulaciones elementa-

les, relativos a las Ciencias físico-químicas y naturales.

Estos ejercicios se calificarán por puntos, pudiendo cada vocal adjudicar de cero a seis puntos por cada tema, resultando como calificación el cociente de dividir por cinco las sumas de todos los puntos adjudicados. Para aprobar se necesita un mínimo de seis puntos.

Artículo 32. Los alumnos de toda clase que tuviesen aprobados todos los grupos de la respectiva Sección de Bachillerato universitario tendrán a su favor en la calificación a que se refiere el artículo anterior, más no para el ejercicio eliminatorio, la tercera parte de los puntos necesarios para la aprobación de dichos ejercicios oral y práctico, o sea dos puntos, que se sumarán a la calificación total que obtenga.

Artículo 33. Los alumnos que hubiesen obtenido la calificación de sobresaliente en este examen, podrán optar a matrícula de honor verificando un ejercicio escrito durante tres horas sobre un tema designado libremente por el Tribunal dentro de alguno de los cuestionarios; siendo común el ejercicio a todos los aspirantes, o dividiéndolos en Secciones si fuese crecido su número.

(Continuará.)

PARA ADELGAZAR
EL MEJOR REMEDIO
DELGADOSE

No perjudica a la salud. Sin opio, ni derivados del opio, ni thyroidina.

Composición nueva, desaparición de la gordura superficial.

Venta en todas las farmacias, al precio de 8 pesetas frasco, y en el Laboratorio "DELGADOSE". Por correo 8.50. Alameda, 17, San Sebastián (Guzpuzco, España)

Manuel Gil Enguidanos
Albacete

Agente comercial matriculado. -- Decano de la clase

Admite representaciones de Casas de primer orden.

Si quiere usted vender, comprar o acreditarse en cualquier especialidad, anuncie en

Ejército y Armada

Pida precios a su sección técnica de publicidad.

Barbieri, núm. 8, entresuelo
Teléfono 15.858

Garantiza el éxito del anuncio y no lo cobra si es negativo.

"LA FORTUNA"

Galerías y bastones para portiers en madera, imágenes en pasta madera. Fabricación de figuras artísticas de nacimiento. Capillas, repisas y molduras para marcos.

Viuda de A. Maña, Hortaleza, 11 y 13. MADRID

Banco Pastor

FUNDADO EN 1826

Antes Sobrinos de José Pastor

FUNDACION 1776

Capital suscrito	Pesetas	17.500.000
Idem desembolsado	Pesetas	5.000.000
Reservas (primer ejercicio)	Pesetas	100.000

LA CORUÑA

Sucursales: VIGO, LUGO ORENSE, EL FERROL, VIVERO, SAN PABLO, BARRIA, HERRERIE.

Vestuarlos para el Ejército y la Armada

Andrés Romanillos

Preceder de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID

Teléfono número 31-24 M.

DEPOSITO EN BARCELONA

Estómago e intestinos

Curación radical con

CASTROVANADINA

DR. COQUILLAT

ELIXIR

(Fórmula ácida)

Cura la falta de acidez (hiporclorhidria), vómitos, diarreas y fermentaciones anormales.

Frasco, 4 pesetas

POLVO

(Fórmula alcalina)

Cura el exceso de ácido (hiperclorhidria), flatulencia, atonía gástrica y estreñimiento.

Caja pequeña, 2 pesetas. Grande, 3,50

LA SOLEDAD-FUNERARIA

DESENGANO, 10-TEL.º 13050

ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

GALERIAS BAYON, S. A.

Fuencarral, 20 duplicado.--Teléfono 25-24 H.

Sección de Radiotelefonía: piso entresuelo. -- Audiciones diarias -- -- de cuatro a ocho -- --

-- -- Construcción de aparatos especiales -- --

Almacenes de Calzados y Alpargatas **LAS DOS MANOS**

Venden botas moldeadas para uniforme a 19 pesetas

Sandalias y zapatillas de todas clases a precio de fábrica

VISITAD SUS GRANDES ALMACENES **9 Colegiata, 9**

LOS SORDOS OYEN

La sordera vencida por la electricidad

Con el aparato Acústico Alemán, el sordo oye en el ACTO los sonidos más débiles. El Acústico Alemán es el INVENTO más grande de este siglo y el más perfeccionado de cuantos se conocen. Modelos últimamente recibidos para **Teatro, Confesión, etc.**, y la última creación Alemana para **largas distancias**. UNICO representante oficial en España: **INSTITUTO MODERNO, plaza Príncipe Alfonso, 11, pral. MADRID. Folletos gratis. Despacho: De 10 a 1 y de 3 a 7.**